

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría:	111251-1-2021
Nombramiento:	111251-1-2021
SIAD No.:	592375
Fecha del Nombramiento:	01 de octubre 2021
Fecha de entrega del Informe:	08 de octubre 2021
Fecha de entrega del Informe Final:	08 de octubre 2021
Nombre del Auditor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Efrain Yoc Coy
Unidad Ejecutora:	Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-
Tipo de Auditoría:	N/A
Áreas Examinadas:	Intervención en la entrega y recepción del cargo de la directora de la DIGEESP
Período Auditado:	N/A

Tomo 1/1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:111251**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Auditoría administrativa de entrega y recepción de cargo del
Director de la Dirección General de Educación Especial
-DIGEESP-**



GUATEMALA, OCTUBRE DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	8



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 111251-1-2021, de fecha 01 de octubre de 2021, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui designado para que en representación de la Dirección de Auditoría Interna, interviniera en la entrega y recepción del cargo de directora de la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-.

OBJETIVOS

General

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

Específicos

Determinar si como parte de sus funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

Constatar el cumplimiento de la entrega a la Subcontraloría de Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, la certificación del acta suscrita y formulario mínimo de control de traslado de información.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 9 de diciembre de 2019, emitido por el contralor general de cuentas, y la guía para la participación de la Unidad de Auditoría Interna en el control financiero - administrativo, en la toma de



posesión de las autoridades de las entidades y organismos...” “...de, la administración central...”, y formulario mínimo de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se participó en la entrega y recepción del cargo de directora de la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados de la intervención según el nombramiento de auditoría antes descrito, quedaron asentados en el acta número DIDAI-05-2021, de fecha 01 de octubre de 2021, realizada en el libro de actas número L2 53075, autorizado por la Contraloría General de Cuentas el 16 de febrero de 2021 y se resumen a continuación:

Toma de posesión: De conformidad con el acuerdo ministerial DIREH, No. 4575-2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, se nombró a la licenciada Nancy Patricia Xicará Esquivel de Ramirez, como directora de la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-, con fecha de toma de posesión efectiva el 01 de octubre de 2021, conforme lo establece el contrato de trabajo respectivo. El cargo de directora lo recibió de la licenciada Jeannette Irene Hernández Pérez de Godoy, quien anteriormente asumió el cargo de directora en funciones de forma temporal, según acuerdo ministerial No. DIREH-4084-2021, de fecha 13 de agosto del año 2021, con vigencia del 16 de agosto del año 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.

Descargo y cargo de bienes: Se elaboraron los formularios de control de descargo y cargo del resguardo de bienes muebles, donde la Licda. Jeannette Irene Hernández Pérez, solicitó el descargo de bienes y el cargo de los mismos a nombre de la Licda. Nancy Patricia Xicará Esquivel, realizados con fecha 01 de octubre de 2021, por los valores siguientes: Q13,033.00, Q3,367.90, Q114,625.78, Q18,683.50 y Q208,374.00, los cuales fueron entregados y recibidos de conformidad. Posteriormente se elaboraron las tarjetas de responsabilidad de activos fijos de la DIGEESP, con los cargos de alzas realizados a nombre de la Licda. Nancy Patricia Xicará Esquivel, identificadas con los números 00148, 00149 y 00150, por un monto total de Q358,084.18. Asimismo, se realizaron los descargos y bajas en tarjetas de responsabilidad de la Licda. Jeannette Irene Hernández Pérez, identificadas con los números 00143, 00146 y 00147. La revisión de los bienes fue realizada por el M.A. Edwin Javier Zil Roca, con funciones de encargado de inventarios de la DIGEESP.

Aviso al banco. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-800-2021/VLL0deH/lajs, de fecha 01 de octubre 2021, presentaron copia del oficio No. O-DIGEESP-798-2021, de fecha 01 de octubre de



2021, enviado y recibido por el Banco de Desarrollo Rural, S.A –BANRURAL- a través del cual solicitaron registrar la firma de la Licda. Nancy Patricia Xicará Esquivel de Ramirez, directora de la DIGEESP e indicando la permanencia de firma de la Licenciada Jeannette Irene Hernández Pérez de Godoy, como subdirectora general de la DIGEESP en la cuenta de Depósitos Monetarios Número 3616006806 Fondo Rotativo Interno DIGEESP.

Existencia de cheques. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-800-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre 2021, indicaron la existencia de cheques, de la cuenta No. 3616006806 del Banco de Desarrollo Rural a nombre de Fondo Rotativo Interno Dirección General de Educación Especial, del número 1651 al 1940, con una cantidad de existencias de 290.

Vehículo oficial. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-800-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre 2021, indicaron que el vehículo oficial de la DIGEESP, es un tipo pickup, marca Nissan, modelo 2001, placa No. 0983BBR, con un valor de Q.112,377.78, el cual se encuentra en uso y está asegurado en el banco Crédito Hipotecario Nacional –CHN-

Reportes SICOIN. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, adjuntaron reportes del sistema de contabilidad integrada gubernamental -SICOIN WEB-, con el detalle de la ejecución presupuestaria de la DIGEESP, del 01 de enero al 01 de octubre de 2021.

Arqueo de fondo rotativo. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, presentaron arqueo del fondo rotativo por un valor de Q 30,000.00

Arqueo de caja chica. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, presentaron arqueo de caja chica, por un valor de Q 2,000.00.

Estado de cuenta. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, presentaron estado de cuenta firmado y sellado por el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, con un saldo disponible de Q 16,966.03 .

Documentos de ingresos y egresos. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-795-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021,



indicaron que todos los documentos de ingresos y egresos contables que respaldan las operaciones de contabilidad, tesorería y presupuesto correspondientes a la administración de la directora saliente, se encuentran adecuadamente archivados y resguardados.

Rendición de cuentas. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, adjuntaron el folio 1 y el 45 del libro de conocimientos de entrega de la caja fiscal, efectuada ante la Contraloría General de Cuentas, con fecha 06 de septiembre de 2021, correspondiente a la caja fiscal del mes de agosto de 2021.

Arqueo de cupones de combustible. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, adjuntaron arqueo de cupones de combustible al 01 de octubre de 2021, por un valor de Q 91,550.00, con el detalle de su integración en cantidad de cupones, numeración, existencia, valor unitario y fecha de vencimiento.

Deuda y del saldo de caja. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, con funciones financieras, informó que no existe deuda de saldo de caja.

Compromisos Contractuales: Mediante oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, informó que actualmente se tiene firmado el contrato con la empresa Smart Office, S.A. que fue adjudicado mediante proceso de licitación en fecha 25/08/2021 y actualmente está pendiente de recepción de los bienes, así también se tiene contrato con 6 consultores que según contratos individuales se encuentran presentando productos y a la fecha se ha pagado todo lo que han presentado según su contrato.

Litigios, pasivos contingentes, procesos penales: Mediante oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, informó que actualmente no se tiene conocimiento de algún litigio pendiente de resolver.

Listado de obras ejecutadas, de arrastre, finalizadas y no recepcionadas. Según oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, indicó que no les aplica para la DIGEESP.



Formas oficiales del departamento financiero. Según oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-801-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, adjuntó el detalle de las formas oficiales que se utilizan en el departamento financiero de la DIGEESP, con la descripción, último usado y sin utilizar.

Conciliación bancaria. Según oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-801-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, adjuntó fotocopias de los folios 245 y 246 del libro de bancos con el detalle de las conciliaciones bancarias. Además informó que el saldo de caja conciliado coincide con la cuenta.

Accesos a los sistemas informáticos del MINEDUC. Según oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-801-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, indicó que no aplica oficio de solicitud de eliminación de accesos a los sistemas informáticos y tampoco realizar solicitud de respaldo (back-up) de la información que tiene almacenada la computadora, debido a que quien entrega el puesto es la subdirectora que continúa en el cargo y sus funciones son similares.

Custodia de archivos de la dirección. Según oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-801-2021/VLLOdeH/lajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, indicó que la señora Kharla Fabiola Jenner Torres, con funciones de secretaria de dirección, es quien custodia los archivos de la dirección de la DIGEESP.

Reportes resumen del inventario. De conformidad con el oficio No. DIGEESP/797-2021, Ref:ejzr, de fecha 01 de octubre de 2021, el M.A. Edvin Javier Zil Roca, con funciones de encargado de inventarios, presentó los reportes resumen de bienes FIN 01 y FIN 02, del sistema de contabilidad integrada gubernamental –SICOIN WEB-, por un valor de Q 2,066,375.07, integrados por cuenta del libro de inventarios. Además indicó que se encuentran en gestiones con la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional –DICONIME-, quien a su vez gestiona con la Dirección de Bienes del Estado y Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas, para que los bienes correspondientes a la donación AECID-VISUAL “Centros de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual”, código de fuente específica 6106030093 recibida por la Organización de Estados Iberoamericanos OEI para el Centro de Recursos para Personas con Discapacidad Visual, vuelvan a ser cargados al SICOIN misma que asciende a la cantidad de Q 183,751.69. Adjuntó copia del folio No. 37, con un saldo de Q 2,250,126.76, correspondiente al libro de inventarios de la DIGEESP.



Formas oficiales de inventario. El M.A. Edwin Javier Zil Roca, con funciones de encargado de inventarios, con fecha 01 de octubre de 2021, presentó un cuadro con las formas oficiales que se utilizan en el departamento de inventarios, con su descripción, últimas utilizadas, sin uso y la cantidad en existencias.

Formas oficiales de almacén. La licenciada Silvia Eunice Culajay Hernández, con funciones de guardalmacén, con fecha 01 de octubre de 2021, presentó un cuadro con el detalle de las formas oficiales que se utilizan en el departamento de almacén de la DIGEESP, con su descripción, últimas utilizadas, sin uso y la cantidad en existencias.

Reporte de existencias de materiales y suministros del almacén. La licenciada Silvia Eunice Culajay Hernández, con funciones de guardalmacén de la DIGEESP con fecha 01 de octubre de 2021, presentó un listado de materiales y suministros con la descripción, cantidad y monto total por la cantidad de Q 813,400.30

Devolución de aparato de telefonía celular. Con formulario SER-FOR-22, la licenciada Jeannette Irene Hernández de Godoy, entregó el aparato telefónico de marca Huawei, modelo Y6P, serie 861002043378524, IMEI 861002043378524, el cual fue devuelto a la DISERSA, según oficio Digeesp/794/2021, de fecha 01 de octubre de 2021.

Nóminas de personal activo de la Dirección General de Educación Especial: Según reporte del sistema de nóminas y registro de personal –GUATENOMINAS-, en la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-, laboran actualmente un total de 29 personas, integradas por 28 personas con cargo al renglón presupuestario 011 y 1 persona con cargo al renglón presupuestario 022. Asimismo, presentaron listado de personal de la DIGEESP, con el detalle de nombres y apellidos, cantidad de personal, renglón presupuestario, puesto nominal, puesto funcional, ubicación y salario nominal.

Constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos. La directora entrante, licenciada Nancy Patricia Xicará Esquivel de Ramírez, presentó su constancia con el número de gestión: 598520 y correlativo: 146302, de fecha 17 de septiembre de 2021 y la directora en funciones de forma temporal, licenciada Jeannette Irene Hernández Pérez de Godoy, presentó su constancia según gestión No. 592202 y Correlativo 142980, de fecha 20 de agosto del año 2021.

Se dejó constancia en el acta suscrita que de conformidad con el Acuerdo No. A 106-2019, emitido por la Contraloría General de Cuentas, es responsabilidad de la directora entrante de la DIGEESP, cumplir con el plazo no mayor de 5 días

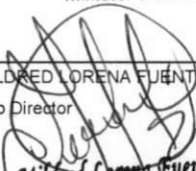


hábiles posterior a la toma de posesión para la presentación de la copia certificada del acta de entrega y recepción de cargo y del formulario de control de traslado de información ante la Subcontraloría de la Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas. Por lo consiguiente con fecha 07 de octubre de 2021, presentaron copia del oficio No. DIGEESP/823-2021/JIHPDG/lajs, dirigido al Subcontralor de Calidad del Gasto Público, de la Contraloría General de Cuentas, adjuntando copia certificada del acta de entrega y recepción y del formulario de control de traslado de información debidamente certificado. Ver anexos números, 1,2 y 3

Por ultimo, se dejó constancia que la comparecencia del auditor en el presente acto de entrega y recepción del cargo de directora de la DIGEESP, no prejuzga exactitud o razonabilidad de saldos y cifras consignadas en la presente acta, las que son responsabilidad del personal de la DIGEESP y quedan sujetas a revisión y posterior auditaje.

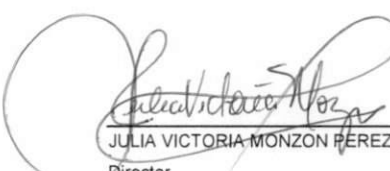

JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA

Auditor

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
SupervisorDirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
MILDRED LORENA FUENTES DE LEÓN
Sub Directora*Licda. Mildred Lorena Fuentes De León*
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JORGE EFRAIN YOC COY

Supervisor

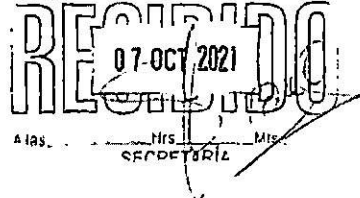
Lic. Jorge Efrain Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
JULIA VICTORIA MONZÓN PÉREZ
Directora*Licda. Julia Victoria Monzón Pérez*
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXOS

Anexo 1

Copia

7

GOBIERNO DE
GUATEMALAMINISTERIO DE
EDUCACIÓNGuatemala, 07 de octubre de 2021
Oficio No. DIGEESP/823-2021/JIHPDG/lajsCONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALORIA DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

Licenciado:
José Ramírez Crespín
Sub Contralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

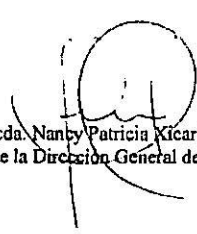
Respetable Señor Sub Contralor:

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Educación Especial –DIGEESP– del Ministerio de Educación.

Por este medio me dirijo a usted para comunicarle que debido al cambio de Directora de esta Dirección General se está enviando copia certificada del acta de entrega y recepción del cargo así como copia del Formulario de Control de Traslado de Información, también debidamente certificado para su conocimiento y trámites respectivos.

Agradeciendo su apoyo, me suscribo.

Respetuosamente,


Licda. Nany Patricia Kicará Esquivel de Ramírez
Directora de la Dirección General de Educación Especial – DIGEESP –



cc: Archivo



Anexo 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 14016

ACTA No. DIDAI-05-2021 del libro de actas L2 63075, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 16 de febrero de 2021.

En la ciudad de Guatemala, siendo las doce horas en punto del día viernes 01 de octubre de 2021, reunidos en el lugar que ocupa el Despacho de la Directora de la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-, del Ministerio de Educación, ubicada en la 6ª. Calle 1-38 zona 10, de la ciudad de Guatemala, edificio "Valsari", 2do. Nivel Oficinas 203 y 204, las siguientes personas: Licenciada Nancy Patricia Xicaré Esquivel de Ramírez, Directora de la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-, quien en adelante se identificará como "directora entrante" y se identifica con el documento personal de identificación -DPI-, con código único de identificación -CUI- 2562734720101, con dirección para recibir notificaciones las instalaciones de la DIGEESP, licenciada Jeannette Irene Hernández Pérez de Godoy, directora en funciones de forma temporal de la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-, quien en adelante se identificará como: "directora saliente" y se identifica con el documento personal de identificación -DPI-, con código único de identificación -CUI- 1613230610101, con dirección para recibir notificaciones las instalaciones de la DIGEESP, licenciado Lisandro Aroldo Juárez Santizo Jefe del Departamento de Investigación y Monitoreo, con funciones financieras en la DIGEESP, quien se identifica con el documento personal de identificación -DPI-, con código único de identificación -CUI- 2250844570407, con dirección para recibir notificaciones las instalaciones de la DIGEESP y licenciado Jorge Alvaro Salazar Pineda, supervisor de auditoría de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, del Ministerio de Educación, auditor colegiado activo No. 8,927, quien se identifica con el documento personal de identificación -DPI-, con código único de identificación -CUI- 1866679810301, con dirección para recibir notificaciones la 6ª Calle 1-87 zona 10 sala No.7, subdirección de auditoría interna, del Ministerio de Educación; para lo cual se procede de la siguiente manera:

PRIMERO: El licenciado Jorge Alvaro Salazar Pineda, manifiesta que fue designado de conformidad con el nombramiento de auditoría número: No. 111251-1-2021, SIAD: 592375, de fecha 01 de octubre de 2021, emitido por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, para intervenir en la entrega y recepción del cargo directora de la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-.

SEGUNDO: El licenciado Jorge Alvaro Salazar Pineda, manifiesta que en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, procedió de conformidad con la guía para la participación de las unidades de auditoría interna, en el control financiero-administrativo en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas y otros organismos del Estado.

TERCERO: El licenciado Jorge Alvaro Salazar Pineda, manifiesta, que de conformidad con el acuerdo ministerial DIREH, No. 4575-2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, se nombró a la licenciada Nancy Patricia Xicaré Esquivel de Ramírez, como directora de la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-, con fecha de toma de posesión efectiva el 01 de octubre de 2021, conforme lo establece el contrato de trabajo respectivo. Asimismo, la licenciada Jeannette Irene Hernández Pérez de Godoy, asumió el cargo de directora en funciones de forma temporal según acuerdo ministerial No. DIREH-4084-2021, de fecha 13 de agosto del año 2021, con vigencia a partir del 16 de agosto del año 2021.

CUARTO: El licenciado Jorge Alvaro Salazar Pineda, deja constancia que el M.A. Edwin Javier Zil Roca, con funciones de encargado de inventarios de la DIGEESP, le presentó fotocopias de los formularios de control de descargo y cargo del resguardo de bienes muebles, donde la Licda. Jeannette Irene Hernández Pérez, solicitó el descargo de bienes y el cargo de los mismos a nombre de la Licda. Nancy Patricia Xicaré Esquivel, realizados con fecha 01 de octubre de 2021, por los valores siguientes: Q 13,033.00, Q 3,367.00, Q 114,625.78, Q 18,683.50 y Q 208,374.00, los cuales fueron entregados y recibidos de conformidad por ambas personas. Asimismo, se deja constancia que el M.A. Edwin Javier Zil Roca, con funciones de encargado de inventarios de la DIGEESP, también presentó fotocopias de las tarjetas de responsabilidad de activos fijos de la DIGEESP, con los cargos de alzas realizados a nombre de la Licda. Nancy Patricia Xicaré Esquivel, identificadas con los números 00148, 00149 y 00150, por un monto total de Q 358,084.18. Asimismo, también presentó fotocopias de las tarjetas de responsabilidad de activos fijos con los descargos y bajas realizados de la Licda. Jeannette Irene Hernández Pérez, identificadas con los números

[Firma manuscrita]

Anexo 2.1



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 14017

00143, 00146 y 00147. La revisión de los bienes fue realizada por el M.A. Edwin Javier Zil, Roca, con funciones de encargado de inventarios de la DIGEESP y posteriormente tendrán que ser firmadas las tarjetas de responsabilidad de conformidad por las directoras entrante y saliente que entregaron y recibieron los bienes registrados en las tarjetas de responsabilidad de activos fijos de la DIGEESP.

QUINTO: El licenciado Jorge Alvaro Salazar Pineda, deja constancia de lo siguiente: a) Aviso al banco. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-800-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre 2021, presentaron copia del oficio No. O-DIGEESP-789-2021, de fecha 01 de octubre de 2021, enviado y recibido por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. - BANRURAL - a través del cual solicitaron registrar la firma de la Licda. Nancy Patricia Xicará Esquivel de Ramírez, directora de la DIGEESP e indicando la permanencia de firma de la Licenciada Jeannette Inene Hernández Pérez de Godoy, como subdirectora general de la DIGEESP en la cuenta de Depósitos Monetarios Número 3616006806 Fondo Rotativo Interno DIGEESP. b) Existencia de cheques. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-800-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre 2021, indicaron la existencia de cheques, de la cuenta No. 316006806 del Banco de Desarrollo Rural a nombre de Fondo Rotativo Interno Dirección General de Educación Especial, del número 1651 al 1940, con una cantidad de existencias de 290. c) Vehículo oficial. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-800-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre 2021, indicaron que el vehículo oficial de la DIGEESP, es un tipo pickup, marca Nissan, modelo 2001, placa No. 0953BBR, con un valor de ciento doce mil trescientos setenta y siete quetzales con setenta y ocho centavos (Q.112,377.78), el cual se encuentra en uso y está asegurado en el banco Crédito Hipotecario Nacional -CHN-. d) Reportes SICOIN. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, adjuntaron reportes del sistema de contabilidad integrada gubernamental -SICOIN WEB-, con el detalle de la ejecución presupuestaria de la DIGEESP, de enero a octubre de 2021. e) Arqueo de fondo rotativo. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, presentaron arqueo del fondo rotativo por un valor de Q 30,000.00 f) Arqueo de caja chica. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, presentaron arqueo de caja chica, por un valor de Q 2,000.00. g) Estado de cuenta. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, presentaron estado de cuenta firmado y sellado por el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, con un saldo disponible de Q 16,986.03. h) Documentos de Ingresos y egresos. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-795-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, indicaron que todos los documentos de ingresos y egresos contables que respaldan las operaciones de contabilidad, tesorería y presupuesto correspondientes a la administración de la directora saliente, se encuentran adecuadamente archivados y resguardados. i) Rendición de cuentas. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, adjuntaron el folio 1 y el 45 del libro de conocimientos de entrega de la caja fiscal, efectuada ante la Contraloría General de Cuentas. j) Arqueo de cupones de combustible. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, adjuntaron arqueo de cupones de combustible al 01 de octubre de 2021, por un valor de Q 91,550.00, con el detalle de su integración en cantidad de cupones, numeración, existencia, valor unitario y fecha de vencimiento. k) Deuda y del saldo de caja. De conformidad con el oficio O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Sanlizo, con funciones financieras, informó que no existe deuda de saldo de caja. l) Compromisos Contractuales: Mediante oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Sanlizo, informó que actualmente se tiene firmado el contrato con la empresa Smart Office, S.A. que fue adjudicado mediante proceso de licitación en fecha 25/08/2021 y actualmente está pendiente de recepción de los bienes, así también se tiene contrato con 6 consultores que según contratos individuales se encuentran presentado productos y a la fecha se ha pagado todo lo que a la fecha han presentado según su contrato. m) Litigios, pasivos contingentes, procesos penales: Mediante oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-799-2021/VLLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Sanlizo, informó que actualmente no se tiene conocimiento de algún litigio pendiente de resolver. n) Listado de obras ejecutadas, de arrastre, finalizadas y no recepcionadas. Según oficio No. O-MINEDUC-

Handwritten signature and initials.

Anexo 2.2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 14018

DIGEESP-799-2021/VLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, indicó que no les aplica para la DIGEESP. ñ) Formas oficiales del departamento financiero. Según oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-801-2021/VLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, adjuntó el detalle de las formas oficiales que se utilizan en el departamento financiero de la DIGEESP, con la descripción, último usado y sin utilizar. o) Conciliación bancaria. Según oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-801-2021/VLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, adjuntó fotocopias de los folios 245 y 246 del libro de bancos con el detalle de las conciliaciones bancarias. Además informó que el saldo de caja conciliado coincide con la cuenta. p) Accesos a los sistemas informáticos del MINEDUC. Según oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-801-2021/VLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, indicó que no aplica oficio de solicitud de eliminación de accesos a los sistemas informáticos, debido a que quien entrega el puesto es la subdirectora y ella continúa en el cargo y sus funciones son similares. Asimismo, indicó que no aplica realizar solicitud de respaldo (back-up) de la información que tiene almacenada la computadora, por la mismas razones. q) Custodia de archivos de la dirección. Según oficio No. O-MINEDUC-DIGEESP-801-2021/VLOdeH/ajs, de fecha 01 de octubre de 2021, el Lic. Lisandro Aroldo Juárez Santizo, indicó que la persona (secretaría) que custodia los archivos de la dirección de la DIGEESP es la señora Kharla Fabiola Jenner Torres. r) Reportes resumen del inventario. De conformidad con el oficio No. DIGEESP/797-2021, Refejez, de fecha 01 de octubre de 2021, el M.A. Edwin Javier Zil Roca, con funciones de encargado de inventarios, presentó los reportes resumen de bienes FIN 01 y FIN 02, del sistema de contabilidad integrada gubernamental "SICOIN WEB", por un valor de Q 2,066,375.07, integrados por cuenta del libro de inventarios. Además indicó que se encuentran en gestiones con la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional "DICONIME", quien a su vez gestiona con la Dirección de Bienes del Estado y Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas, para que los bienes correspondientes a la donación AECID-VISUAL "Centros de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual", código de fuente específica 6106030093 recibida por la Organización de Estados Iberoamericanos OEI para el Centro de Recursos para Personas con Discapacidad Visual, vuelvan a ser cargados al SICOIN misma que asciende a la cantidad de Q 163,751.69. Adjunto copia del folio No. 37, con un saldo de Q 2,250,126.76, correspondiente al libro de inventarios de la DIGEESP. s) Formas oficiales de inventario. El M.A. Edwin Javier Zil Roca, con funciones de encargado de inventarios, con fecha 01 de octubre de 2021, presentó un cuadro con las formas oficiales que se utilizan en el departamento de inventarios, con su descripción, últimas utilizadas, sin uso y la cantidad en existencias. t) Formas oficiales de almacén. La licenciada Silvia Eunice Culajay Hernández, con funciones de guardalmacén, con fecha 01 de octubre de 2021, presentó un cuadro con el detalle de las formas oficiales que se utilizan en el departamento de almacén de la DIGEESP, con su descripción, últimas utilizadas, sin uso y la cantidad en existencias. u) Reporte de existencias de materiales y suministros del almacén. La licenciada Silvia Eunice Culajay Hernández, con funciones de guardalmacén de la DIGEESP con fecha 01 de octubre de 2021, presentó un listado de materiales y suministros con la descripción, cantidad y monto total por la cantidad de Q 813,400.30 v) Devolución de aparato de telefonía celular. Con formulario SER-FOR-22, la licenciada Jeannette Irene Hernández de Godoy, entregó el aparato telefónico de marca Huawei, modelo Y6P, serie 861002043378524, IMEI 861002043378524, el cual fue devuelto a la DISERSA, según oficio Digeesp/794/2021, de fecha 01 de octubre de 2021. SEPTO: El Licenciado Jorge Alvaro Salazar Pinoda, deja constancia también de lo siguiente: 1) En la Dirección General de Educación Especial "DIGEESP" no tiene libro de actas autorizado Contraloría General de Cuentas, por lo que sugiere que se habilita uno de hojas móviles, para dejar constancia de aspectos relevantes propios de la DIGEESP. 2) La directora entrante recibió las llaves de la Dirección General de Educación Especial y no se destruyó sello porque la directora saliente no tenía uno con su nombre y cargo temporal. 3) Nóminas de personal activo de la Dirección General de Educación Especial: Según reporte del sistema de nóminas y registro de personal "GUATENOMINAS", en la Dirección General de Educación Especial "DIGEESP", laboran actualmente un total de 29 personas, integradas por 28 personas con cargo al renglón presupuestario 011 y 1 persona con cargo al renglón presupuestario 022. Asimismo, presentaron listado de personal de la DIGEESP, con el detalle de nombres y apellidos, cantidad de personal, renglón presupuestario, puesto

[Firma manuscrita]



Anexo 2.3



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 14019

nominal, puesto funcional, ubicación y salario nominal. 4) Constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos. La directora entrante, licenciada Nancy Patricia Xicará Esquivel de Ramírez, presentó su constancia con el número de gestión: 598620 y correlativo: 146302, de fecha 17 de septiembre de 2021 y la directora en funciones de forma temporal, licenciada Jeannette Irene Hernández Pérez de Godoy, presentó su constancia según gestión No. 592202 y Correlativo 142980, de fecha 20 de agosto del año 2021. 5) El licenciado Jorge Alvaro Salazar Pineda, sugiere que inmediatamente se realice el trámite ante la Contraloría General de Cuentas, para actualizar los datos de las personas responsables del manejo de la cuenta número No. 01 4 12 de la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP y registrar la alta de la directora entrante licenciada Nancy Patricia Xicará Esquivel de Ramírez. Asimismo, deberán actualizar ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, los registros correspondientes de la directora entrante.

SÉPTIMO: El Licenciado Jorge Alvaro Salazar Pineda hace constar que de conformidad con el Acuerdo No. A 105-2019, emitido por la Contraloría General de Cuentas, establece un plazo no mayor de 5 días hábiles posterior a la toma de posesión para la presentación de la copia certificada del acta de entrega y recepción de cargo y del formulario de control de traslado de información ante la Subcontraloría de la Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, de lo cual es responsabilidad de la Dirección General de Educación Especial -DIGEESP- y posteriormente deberán presentar constancia de su cumplimiento ante la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-. Asimismo manifiesta que su comparecencia en el presente acto de entrega y recepción del cargo de directora de la DIGEESP, no prejuzga exactitud o razonabilidad de saldos y cifras consignadas en la presente acta, las que son responsabilidad del personal de la DIGEESP y quedan sujetas a revisión y posterior auditejo.

OCTAVO: El Licenciado Jorge Alvaro Salazar Pineda, hace constar que mediante el requerimiento No. DIDAI -1-2021, de fecha 01 de octubre de 2021, solicitó información y documentación para suscribir la presente acta de entrega y recepción de cargo de directora de la Dirección General de Educación Especial.

No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las quince horas en punto, la cual fue leída y ratificada, firmando los que en ella comparecemos.

Licenciada Nancy Patricia Xicará Esquivel de Ramírez
Directora entrante
Dirección General de Educación Especial
Ministerio de Educación

Licenciada Jeannette Irene Hernández Pérez de Godoy
Directora saliente en funciones de forma temporal
Dirección General de Educación Especial
Ministerio de Educación

Licenciado Lisandro Aroldo Juárez Santizo
Jefe del Departamento de Investigación y Monitoreo, con funciones financieras
Dirección General de Educación Especial
Ministerio de Educación

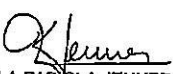
Licenciado Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Anexo 2.4

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA NO. DIDAI-05-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021; EN FOLIOS 14016, 14017, 14018 Y 14019, DEL LIBRO DE ACTAS L2 53075, AUTORIZADO CON FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2021, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.


KHARLA FABIOLA JENNER TORRES



Anexo 3

**FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN POR LA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO DE DIRECTORA GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL -DIGEESP-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN -MINEDUC-**

No.	Descripción	Respuesta SI/No	Comentario
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	NO	A NIVEL INSTITUCIONAL SI SE TIENE SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL 2072-2009
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2020, a donde corresponde?	SI	EN LA DIPLAN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	NO	A NIVEL INSTITUCIONAL SI EXISTEN SINDICATOS
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	NO	A NIVEL INSTITUCIONAL SI EXISTE UN PACTO COLECTIVO
5	¿Se encuentra emplazada la Entidad?	NO	SE DESCONOCE SI A NIVEL INSTITUCIONAL ESTÁ EMPLAZADO EL MINEDUC
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	SI	SE ENTREGÓ EL POA A LA DIPLAN
7	¿Le han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	NO	NO EXISTEN INFORMES DE AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, PARA DARLE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES
8	¿Se entrega Informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	NO	NO SE TIENEN COMPROMISOS NO DEVENGADOS Y DEVENGADOS NO PAGADOS DE AÑOS ANTERIORES
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	SI	SE ENTREGARON REPORTES GENERADOS DEL SICOIN WEB A LA FECHA DE TOMA DE POSESION
10	¿Se entregan los Informes de auditoría Interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	N/A	NO LE COMPETE A LA DIGEESP, ES FUNCION DE LA DIDAI
11	¿Se hace entrega del Informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	N/A	NO LE COMPETE A LA DIGEESP, ES FUNCION DE LA DIAJ
12	¿Se hace entrega del Estado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita).	N/A	NO LE COMPETE A LA DIGEESP, ES FUNCIÓN DE LA DIPLAN
13	¿Usa los sistemas Informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, INVENTARIO WEB y SAG UDAI?, y ¿los dejan funcionando?	SI	SICOIN, SIGES, GUATECOMPRAS Y GUATENÓMINAS.
14	¿Tiene la Entidad portal en Internet?	NO	UNICAMENTE SE TIENE EL LINK DENTRO DE LA PÁGINA WEB DEL MINEDUC
15	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	NO	NO LE COMPETE A LA DIGEESP, ES FUNCIÓN DE LA DIDEFI

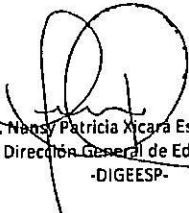
Anexo 3.1

No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario
16	¿Presentó nóminas de 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	SI	ACTUALMENTE LABORAN 30 FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS EN LA DIGEESP
17	¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?	SI	EN LA DIGEESP SE TIENE DISPONIBILIDAD DE UN VEHICULO OFICIAL
18	¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?	SI	EXISTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS 203 Y 204, DEL EDIFICIO VALSARI, DONDE FUNCIONAN LAS INSTALACIONES DE LA DIGEESP
19	¿Presentó el inventario institucional?	SI	FIN 01 Y FIN 02
20	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones?	N/A	NO LE COMPETE A LA DIGEESP, ES FUNCION DE LA DAFI
21	¿Presentó saldos de vales de combustible?	SI	ARQUEO DE CUPONES DE COMBUSTIBLE, CON FECHA 01/10/2021, DE TOMA DE POSESIÓN
22	¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la información pública?	NO	EN LA DIGEESP SOLO HAY UNA PERSONA QUE SIRVE DE ENLACE CON EL ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINEDUC


 Licda. Jeanette Irepé Hernández Pérez de Godoy
 Directora en funciones de forma temporal
 Dirección General de Educación Especial
 -DIGEESP-


 Lic. Lisandro Juárez Santizo
 JEFE DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL




 Licda. Nensy Patricia Xicara Esquivel de Ramirez
 Directora de la Dirección General de Educación Especial
 -DIGEESP-




 Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
 Supervisor
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación

Original: Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Copia: Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-



Anexo 3.2

CERTIFICA

LA INFRASCrita SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE 02 PÁGINAS, FIRMADO POR LA DIRECTORA ENTRANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIADA NANCY PATRICIA XICARÁ ESQUIVEL DE RAMÍREZ, LICENCIADA JEANNETTE IRENE HERNÁNDEZ PÉREZ DE GODOY, DIRECTORA SALIENTE EN FUNCIONES DE FORMA TEMPORAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LICENCIADO LISANDRO AROLD JUÁREZ SANTIZO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO, CON FUNCIONES FINANCIERAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y EL LICENCIADO JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA, SUPERVISOR DE AUDITORÍA INTERNA DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA, QUIENES COMPARECIERON EN EL ACTA NO. DIDAI-05-2021, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021; EN FOLIOS 14016, 14017, 14018 Y 14019 DEL LIBRO DE ACTAS LS 53075, AUTORIZADO CON FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2021, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 07 DE OCTUBRE 2021


KHARLA FABIOLA JENNER TORRES

